

## **Criterios de calificación.**

Para recoger la información necesaria en el proceso de evaluación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Pruebas objetivas escritas.
- Preguntas orales.
- Recogida de ejercicios realizados en clase.
- Trabajos bibliográficos.
- Informes del laboratorio. Cuaderno de prácticas.
- Observación directa

La calificación final de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

**90% Pruebas sobre contenidos:** Se realizarán pruebas escritas en la que se plantearán cuestiones que nos permitan averiguar el grado en que se han alcanzado los estándares de aprendizaje programados. Estas pruebas se calificarán de 0 a 10 puntos, considerando que se han superado cuando la calificación obtenida sea de 5 como mínimo.

Se realizarán dos pruebas escritas por cada evaluación tratando que coincidan con la finalización de cada bloque de contenidos. La nota en este apartado será la nota media de ambas, siempre y cuando la calificación sea como mínimo de 3,5 puntos en cada una.

En la tercera evaluación, se realizará una sola prueba para los contenidos de los bloques 4 y 5 pero los alumnos realizaran un examen global de todos los contenidos del año que hará media con la prueba anterior.

En la calificación de las pruebas escritas, la ortografía se valorará de la siguiente manera: las tres primeras faltas que cometa el alumno no se tendrán en cuenta, y a partir de la tercera, por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos de la calificación de la prueba, hasta un máximo de un punto.

**10% Esfuerzo:** se valorará la correcta realización de los ejercicios propuestos en clase, las prácticas del laboratorio y los trabajos encargados a los alumnos.

En la calificación de las prácticas no sólo se valorarán los resultados de la misma, sino también el aprendizaje en el manejo del material del laboratorio.

Tras la evaluación, los alumnos que no obtengan una calificación mínima de 5, realizarán un examen de recuperación, al principio de la evaluación siguiente, sobre los contenidos de la evaluación no superada, pudiendo realizarse además una nueva recuperación global al final de curso. En el caso de la tercera evaluación, no habrá recuperación trimestral por falta de tiempo.

La nota de final de curso será la media de la nota de las 3 evaluaciones, o en su caso de las recuperaciones, siempre que en todas ellas el alumno haya obtenido una calificación mínima de 5.

Los alumnos que hayan aprobado y quieran mejorar su nota pueden presentarse voluntariamente tanto a las recuperaciones trimestrales como a la final. En este caso la nota definitiva será la media entre la calificación de evaluación ordinaria y la obtenida en el examen de recuperación, siempre que sea superior a la anterior.

Los alumnos que no superen la asignatura en Junio, se examinarán en Septiembre de toda la materia mediante una prueba teórica.